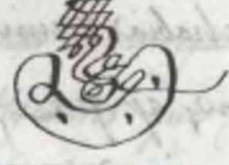


Compravacion y por el capital y reditos benidos; y en quanto a lo
segundo que se citava con expresion del objeto para la junta
proxima.

Conto que termino la presente =

Josef Barnevo, y
Cutillas



Josef ...
V. C. ...

Diego Garcia
y ...
y ...

Junta ordinaria de fuegos 1.º de Marzo de 1821.

11
Sobremoran
Bray
Peralta
Cura del Puro
Puig.
Serrano
Igea
Iñio.

Se principio la sesion por la lectura en borrador del acta anterior
y quedo aprobada.

En seguida se leyó el titulo 2.º de los estatutos.

Igualmente se hizo con un oficio del Sr. Jefe politico de la Prov.^a
acompañando varios exemplares de la invitacion hecha por varios
ciudadanos para formar una sociedad politica. Y la Sociedad acordo su
distribucion entre los individuos que se hallaban presentes.

El siguiente despues el Sr. Presidente el objeto particular que trinia
la sesion, reducido a que se acordase si debian imortizarse los creditos
que pone la Sociedad en la deuda con interes, o en la que no le
ganas. Para mejor asegurar el asunto el infrascripto secretario leyó va-
rios articulos del Decreto de 2.º de Noviembre del año pasado concer-
niente al credito publico. Del contenido del art.º 16. resultaba q.
por la mayor parte de los creditos era indispensable la imortiza-
cion en la deuda con interes, y que el de la Sociedad exigia

